



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/302/2017

1/3

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 04 de abril de 2017, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. JOSÉ LUIS GARNICA HERNANDEZ.- Dictamen número 4744/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 03 meses, 15 días, al día 16 de febrero de 2017, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,136.28 SE APRUEBA. -----

02.- C. JOSE RICARDO RODRIGUEZ GOMEZ.- Dictamen número 4746/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 06 meses, 09 días, al día 10 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,438.17 SE APRUEBA. -----

03.- C. JOSE BENJAMIN MERCADO SANCHEZ.- Dictamen número 4747/2017, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 09 días, al día 10 de marzo de 2017, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,181.64 SE APRUEBA. -----

04.- C. MARIA GUADALUPE RUIZ SANCHEZ.- Dictamen número 4749/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, al día 03 de abril de 2017, y una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,134.10 SE APRUEBA. -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/302/2017

2/3

05.- C. SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ RIOS.- Dictamen número 4752/2017, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, al día 1° de abril de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,146.89 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

06.- C. MA. DEL ROSARIO DELGADO CHÁVEZ.- Dictamen número 4750/2017, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.00 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 16 días, al día 17 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,124.91 SE APRUEBA. -----

07.- C. MARIA GUADALUPE FELIPE NEVARES.- Dictamen número 4753/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 22 días, al día 23 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,773.14 SE APRUEBA. -----

08.- C. ROBERTO GUZMÁN DOMINGUEZ.- Dictamen número 4754/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y en la Escuela Preparatoria N° 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 19 días, al día 23 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,222.84 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

09.- C. CARMEN AGUILAR LÓPEZ.- Dictamen número 4745/2017, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 01 mes, 24 días, al día 09 de marzo de 2017, y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$24,353.08. SE APRUEBA. -----

10.- C. PATRICIO FLORES AVALOS.- Dictamen número 4748/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 17.31 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 06 meses, 14 días al día 15 de marzo de 2017 y una edad de [REDACTED] años se le asigna una pensión mensual de \$14,761.07. SE APRUEBA -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

11.- C. JOSÉ RON PARRA.- Dictamen número 4751/2017, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 6 meses y 1 día al 01 de marzo del 2017 fecha de su fallecimiento, procede



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/302/2017

3/3

otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$24,664.03, a partir de la fecha de fallecimiento del trabajador académico. SE APRUEBA. Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 02 de mayo del año 2017 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----


MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL



MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG